



ACTA DE DESARROLLO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE CONSTRUCCION (Exp: 2025/41/46/PED1/0480 menores de 30 años) Y LISTA DE RESERVAS PARA SUSTITUCIONES

En Peñaflor, a 27 de Mayo de 2026

Reunidos en el Ayuntamiento de Peñaflor, a las 10:00 horas, los integrantes del Tribunal Calificador nombrados mediante Resolución de Alcaldía nº 218 de fecha 7 de Abril de 2026, se reúnen al objeto de realizar la baremación de la documentación aportada por los candidatos seleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo como respuesta a la oferta de empleo 01-2026-19732 para Alumnos del Programa Empleo y Formación de Construcción menores de 30 años (Exp:2025/41/46/PED1/0480) y que son:

- Presidente: D^a Pilar Fernández Zafra, funcionaria del Ayuntamiento de Peñaflor.
- 1º Vocal: D^a María Ángeles Naranjo Escriche, trabajadora del Ayuntamiento de Peñaflor.
- 2º Vocal: Dº Andrés Linares Zafra, funcionario del Ayuntamiento de Peñaflor.
- Secretario: La secretaria de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Constituido el Tribunal Calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, publicadas en el Tablón de Anuncio del Ayuntamiento de Peñaflor y en su Tablón Electrónico desde el 29 de abril de 2026, se acuerda proceder a la baremación de los siguientes candidatos, por orden de prelación del SAE:

1. LIDIA CEBRIÁN CORTÉS
2. ERICA PIZARRO ROJANO
3. NOELIA MORENO BAHÓN
4. MIGUEL CALERO GONZALEZ
5. JOSE JULIO SOLDADO CARMONA
6. ANDREA MUÑOZ LOPEZ
7. ALEJANDRA GOMEZ SEPULVEDA
8. ÁNGELA MARÍA CARMONA LÓPEZ
9. LUISA SANCHEZ MUÑOZ
10. NURIA LUQUE RODRIGUEZ
11. AROA POZO LOPERA
12. ANDRÉS GARCÍA RODRIGUEZ
13. ELOY POZO LOPERA
14. MANUEL JESUS RAMIREZ LOPEZ
15. SERGIO DIAZ CABRERA
16. MARÍA DURÁN LINARES
17. MERIEM ABDERRAHAMAN ZARGIGUA
18. JUAN FRANCISCO TORRES CARMONA
19. YUMARA RODRIGUEZ CRIBAÑO

Código Seguro de Verificación	IV76UTCIFAP5UJWVDSNNRH3TCDY	Fecha	29/05/2026 13:23:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DE LA SIERRA BORREGO PEDROSA (FIRMANTE)		
Firmante	ANDRES LINARES ZAFRA (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA DE LOS ANGELES NARANJO ESCRICHE (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA PILAR FERNANDEZ ZAFRA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76UTCIFAP5UJWVDSNNRH3TCDY	Página	1/10





20. DANIELA ARIZA MANZANO
21. JUAN GARCÍA SERRANO
22. IRENE CASTILLA GALLEGO
23. JUAN MANUEL NARANJO GONZALEZ
24. ANA BELEN MALDONADO MORENO
25. DANIEL SÁNCHEZ PRADOS
26. ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ
27. JESÚS SOJO NARANJO
28. HUGO GONZALEZ DOVAO
29. MARÍA LLEREI ARIZA POZAS
30. ALBA SANTIAGO SANCHEZ
31. MARÍA INMACULADA GARCÍA PLATA
32. CRISTIAN GAMERO SEPÚLVEDA
33. BORJA POZO GARCÍA
34. ANDREA LUQUE POZO
35. IMANOL CARMONA VARGAS
36. MIGUEL ÁNGEL LOBATO ORTUÑO
37. SANDRA MARTÍN RUEDAS
38. MANUEL GIL LINARES
39. LUCÍA RÚGER VAZQUEZ
40. FRANCISCO JESUS PRIETO RODRIGUEZ
41. ISMAEL PASCUAL SANCHEZ
42. JOSÉ MANUEL PARRAS SÁNCHEZ
43. ÁFRICA SANTIAGO SANCHEZ
44. ROCÍO PASCUAL MUROS
45. EVA CASTRO SANCHEZ

• **Valoración de méritos :**


- LIDIA CEBRIÁN CORTÉS
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos**
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,2 puntos**
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto**

- ERICA PIZARRO ROJANO
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos**
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0 puntos**
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto**

- NOELIA MORENO BAHÓN
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos**
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,4 puntos**
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto**

- MIGUEL CALERO GONZALEZ
 - No presenta documentación**

Código Seguro de Verificación	IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Fecha	29/05/2026 13:23:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DE LA SIERRA BORREGO PEDROSA (FIRMANTE)		
Firmante	ANDRES LINARES ZAFRA (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA DE LOS ANGELES NARANJO ESCRICHE (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA PILAR FERNANDEZ ZAFRA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Página	2/10





- JOSE JULIO SOLDADO CARMONA
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 1,1 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- ANDREA MUÑOZ LOPEZ
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,2 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- ALEJANDRA GOMEZ SEPULVEDA
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,5 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 0 punto

- ÁNGELA MARÍA CARMONA LÓPEZ
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,6 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- LUISA SANCHEZ MUÑOZ
 - No presenta documentación**

- NURIA LUQUE RODRIGUEZ
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 1,6 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- AROA POZO LOPERA
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,55 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto


- ANDRÉS GARCÍA RODRIGUEZ
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,65 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- ELOY POZO LOPERA
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- MANUEL JESUS RAMIREZ LOPEZ
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 1 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- SERGIO DIAZ CABRERA
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,25 puntos

Código Seguro de Verificación	IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Fecha	29/05/2026 13:23:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DE LA SIERRA BORREGO PEDROSA (FIRMANTE)		
Firmante	ANDRES LINARES ZAFRA (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA DE LOS ANGELES NARANJO ESCRICHE (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA PILAR FERNANDEZ ZAFRA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Página	3/10






C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- MARÍA DURAN LINARES
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 1,2 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto
- MERIEM ABDERRAHAMAN ZARGIGUA
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto
- JUAN FRANCISCO TORRES CARMONA
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto
- YUMARA RODRIGUEZ CRIBAÑO
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,6 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto
- DANIELA ARIZA MANZANO
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 1,3 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto
- JUAN GARCÍA SERRANO
 - No presenta documentación
- IRENE CASTILLA GALLEGO
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,2 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto
- JUAN MANUEL NARANJO GONZALEZ
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto
- ANA BELEN MALDONADO MORENO
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,2 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto
- DANIEL SÁNCHEZ PRADOS
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 6 puntos): 0,17 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 1,1 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

Código Seguro de Verificación	IV76UTCIFAP5UJWVDSNNRH3TCDY	Fecha	29/05/2026 13:23:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DE LA SIERRA BORREGO PEDROSA (FIRMANTE)		
Firmante	ANDRES LINARES ZAFRA (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA DE LOS ANGELES NARANJO ESCRICHE (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA PILAR FERNANDEZ ZAFRA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76UTCIFAP5UJWVDSNNRH3TCDY	Página	4/10





- **ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ**
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos**
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,8 puntos**
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 0 punto**

- **JESÚS SOJO NARANJO**
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos**
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,6 puntos**
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto**

- **HUGO GONZALEZ DOVAO**
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos**
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0 puntos**
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto**

- **MARÍA LLEREI ARIZA POZAS**
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos**
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,65 puntos**
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto**

- **ALBA SANTIAGO SANCHEZ**
No presenta documentación

- **MARÍA INMACULADA GARCÍA PLATA**
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos**
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,6 puntos**
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto**

- **CRISTIAN GAMERO SEPÚLVEDA**
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 1,665 puntos**
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,05 puntos**
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto**

- **BORJA POZO GARCÍA**
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos**
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0 puntos**
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto**


- **ANDREA LUQUE POZO**
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos**
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,5 puntos**
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 0 punto**

- **IMANOL CARMONA VARGAS**
No presenta documentación

- **MIGUEL ÁNGEL LOBATO ORTUÑO**
No presenta documentación

- **SANDRA MARTIN RUEDAS**

Código Seguro de Verificación	IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Fecha	29/05/2026 13:23:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DE LA SIERRA BORREGO PEDROSA (FIRMANTE)		
Firmante	ANDRES LINARES ZAFRA (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA DE LOS ANGELES NARANJO ESCRICHE (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA PILAR FERNANDEZ ZAFRA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Página	5/10





No presenta documentación

- MANUEL GIL LINARES
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- LUCÍA RÚGER VAZQUEZ
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,6 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- FRANCISCO JESUS PRIETO RODRIGUEZ
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,6 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- ISMAEL PASCUAL SANCHEZ
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0,009 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- JOSE MANUEL PARRAS SANCHEZ
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,5 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 0 punto

- AFRICA SANTIAGO SANCHEZ
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,2 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- ROCÍO PASCUAL MUROS
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 0,6 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

- EVA CASTRO SANCHEZ
 - A) Experiencia profesional (puntuación máxima 5 puntos): 0 puntos
 - B) Formación (puntuación máxima 4 puntos): 1 puntos
 - C) Participación anteriores PEF locales (puntuación máxima 1 puntos): 1 punto

Examinada y valorada la documentación presentada por los candidatos, se procede a publicar la relación de aspirantes admitidos con la puntuación obtenida, así como la relación de excluidos, siendo las siguientes:

Código Seguro de Verificación	IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Fecha	29/05/2026 13:23:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DE LA SIERRA BORREGO PEDROSA (FIRMANTE)		
Firmante	ANDRES LINARES ZAFRA (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA DE LOS ANGELES NARANJO ESCRICHE (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA PILAR FERNANDEZ ZAFRA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Página	6/10






Admitidos:

- LIDIA CEBRIÁN CORTÉS: 1,2 puntos
- ERICA PIZARRO ROJANO: 1 punto
- NOELIA MORENO BAHÓN: 1,4 puntos
- JOSE JULIO SOLDADO CARMONA: 2,1 puntos
- ANDREA MUÑOZ LOPEZ: 1,2 puntos
- ALEJANDRA GOMEZ SEPULVEDA: 0,5 puntos
- ÁNGELA MARÍA CARMONA LÓPEZ: 1,6 puntos
- NURIA LUQUE RODRIGUEZ: 2,6 puntos
- AROA POZO LOPERA: 1,55 puntos
- ANDRÉS GARCÍA RODRIGUEZ: 1,65 puntos
- ELOY POZO LOPERA: 1 punto
- MANUEL JESUS RAMIREZ LOPEZ: 2 puntos
- SERGIO DIAZ CABRERA: 1,25 puntos
- MARÍA DURÁN LINARES: 2,2 puntos
- MERIEM ABDERRAHAMAN ZARGIGUA: 1 punto
- JUAN FRANCISCO TORRES CARMONA: 1 punto
- YUMARA RODRIGUEZ CRIBAÑO: 1,6 puntos
- DANIELA ARIZA MANZANO: 2,3 puntos
- IRENE CASTILLA GALLEGO: 1,2 puntos
- JUAN MANUEL NARANJO GONZALEZ: 1 punto
- ANA BELEN MALDONADO MORENO: 1,2 puntos
- DANIEL SÁNCHEZ PRADOS: 2,27 puntos
- ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ: 0,8 puntos
- JESÚS SOJO NARANJO: 1,6 puntos
- HUGO GONZALEZ DOVAO: 1 punto
- MARÍA LLEREI ARIZA POZAS: 1,65 puntos
- MARÍA INMACULADA GARCÍA PLATA: 1,6 puntos
- CRISTIAN GAMERO SEPÚLVEDA: 2,715 puntos
- BORJA POZO GARCÍA: 1 punto
- ANDREA LUQUE POZO: 0,5 puntos
- MANUEL GIL LINARES: 1 punto
- LUCÍA RÚGER VAZQUEZ: 1,6 puntos
- FRANCISCO JESUS PRIETO RODRIGUEZ: 1,6 puntos
- ISMAEL PASCUAL SANCHEZ: 1,009 puntos
- JOSÉ MANUEL PARRAS SÁNCHEZ: 0,5 puntos
- ÁFRICA SANTIAGO SANCHEZ: 1,2 puntos
- ROCÍO PASCUAL MUROS: 1,6 puntos
- EVA CASTRO SANCHEZ: 2 puntos

Excluidos:

- MIGUEL CALERO GONZALEZ (1)
- LUISA SANCHEZ MUÑOZ (1)
- JUAN GARCÍA SERRANO (1)
- ALBA SANTIAGO SANCHEZ (1)

Código Seguro de Verificación	IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Fecha	29/05/2026 13:23:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DE LA SIERRA BORREGO PEDROSA (FIRMANTE)		
Firmante	ANDRES LINARES ZAFRA (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA DE LOS ANGELES NARANJO ESCRICHE (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA PILAR FERNANDEZ ZAFRA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Página	7/10





- IMANOL CARMONA VARGAS (1)
- MIGUEL ÁNGEL LOBATO ORTUÑO (1)
- SANDRA MARTIN RUEDAS (1)

(1) No presenta documentación

Vistas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes y conforme a lo regulado en el punto CUARTO de la Resolución n.º 203/2006, de 27 de marzo de 2026, publicada en el Tablón Electrónico el día 29 de abril de 2026, por la que se aprueban las Bases reguladoras para la baremación y selección del alumnado de los Programas de Empleo y Formación (Expte. 2025/41/46/PED1/0479 de Construcción sin colectivo prioritario y Expte. 2025/41/46/PED1/0480 de Construcción Menores de 30 años), de entre los candidatos propuestos por el Servicio Andaluz de Empleo, que establece literalmente:

“La calificación final de los aspirantes vendrá determinada por la suma de las calificaciones obtenidas expuestas en los puntos anteriores. En el supuesto de que dos o más aspirantes obtuvieran la misma calificación total, se utilizará el siguiente sistema de desempate, por este orden:

- Prelación de aspirantes con mayor puntuación en la experiencia profesional en el puesto a cubrir.

- Si persiste el empate, prelación de los aspirantes con mayor puntuación en la formación reglada.

- Si persiste el empate y en cumplimiento de la Resolución de 23 de enero de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se anuncia la celebración del sorteo público, que determinará el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se celebren durante el año 2026 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, una vez celebrado el mismo, se hace público que el orden de actuación de las personas aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen con posterioridad a la publicación de la presente resolución, será por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ».

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O», y así sucesivamente.”

Visto por este Tribunal que el desempate de aspirantes por experiencia profesional y por formación reglada no se puede realizar al ser coincidente en todos los casos, este Tribunal Calificador procede a efectuar el desempate por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», conforme a lo establecido en el citado punto cuarto. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O», y así sucesivamente.

Concluida la valoración, el Tribunal Calificador propone elevar al Sr. Alcalde para el Programa Empleo y Formación de Construcción menores de 30 años (Exp: 2025/41/46/PED1/0480) a los alumnos aspirantes que reúnen los requisitos de acceso por orden de puntuación en el proceso de selección y que están **admitidos** para participar en el Programa, son los siguientes:

Código Seguro de Verificación	IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Fecha	29/05/2026 13:23:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DE LA SIERRA BORREGO PEDROSA (FIRMANTE)		
Firmante	ANDRES LINARES ZAFRA (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA DE LOS ANGELES NARANJO ESCRICHE (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA PILAR FERNANDEZ ZAFRA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Página	8/10






1. Cristian Gamero Sepúlveda 2,715 puntos
2. Nuria Luque Rodríguez 2,6 puntos
3. Daniela Ariza Manzano 2,3 puntos
4. Daniel Sánchez Prados 2,27 puntos
5. María Durán Linares 2,2 puntos
6. José Julio Soldado Carmona 2,1 puntos
7. Manuel Jesús Ramírez López 2 puntos
8. Eva Castro Sánchez 2 puntos
9. Andrés García Rodríguez 1,65 puntos
10. María Llerei Ariza Pozas 1,65 puntos
11. Rocío Pascual Muros 1,6 puntos
12. Francisco Jesús Prieto Rodríguez 1,6 puntos
13. Yumara Rodríguez Cribaño 1,6 puntos
14. Lucía Rúger Vazquez 1,6 puntos
15. Jesús Sojo Naranjo 1,6 puntos

Se acuerda por parte del Tribunal Calificador, comunicar al Sr. Alcalde la constitución de una Lista de **Reservas** para posibles eventualidades y sustituciones, que pueda darse durante la realización de los programas citados, con los aspirantes que han superado las fases de selección, siendo, por orden de puntuación los siguientes:

1. Ángela María Carmona López 1,6 puntos
2. María Inmaculada García Plata 1,6 puntos
3. Aroa Pozo Lopera 1,55 puntos
4. Noelia Moreno Bahon 1,4 puntos
5. Sergio Díaz Cabrera 1,25 puntos
6. Irene Castilla Gallego 1,2 puntos
7. Lidia Cebrián Cortés 1,2 puntos
8. Ana Belén Maldonado Moreno 1,2 puntos
9. Andrea Muñoz López 1,2 puntos
10. África Santiago Sánchez 1,2 puntos
11. Ismael Pascual Sánchez 1,009 puntos
12. Erica Pizarro Rojano 1 punto
13. Borja Pozo García 1 punto
14. Eloy Pozo Lopera 1 punto
15. Juan Francisco Torres Carmona 1 punto
16. Meriem Abderrahaman Zargigua 1 punto
17. Manuel Gil Linares 1 punto
18. Hugo González Dovao 1 punto
19. Juan Manuel Naranjo González 1 punto
20. Ángel García Sánchez 0,8 puntos
21. José Manuel Parra Sánchez 0,5 puntos
22. Alejandra Gómez Sepúlveda 0,5 puntos
23. Andrea Luque Pozo 0,5 puntos

Código Seguro de Verificación	IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Fecha	29/05/2026 13:23:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DE LA SIERRA BORREGO PEDROSA (FIRMANTE)		
Firmante	ANDRES LINARES ZAFRA (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA DE LOS ANGELES NARANJO ESCRICHE (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA PILAR FERNANDEZ ZAFRA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Página	9/10





AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLO
(Sevilla)

Así mismo, se acuerda por parte del Tribunal Calificador, para dar cumplimiento al punto sexto de las bases reguladoras de los criterios de selección de la citadas plazas, publicadas en el Tablón de Anuncio y en su Tablón Electrónico desde el 29 de abril de 2026, la publicación de este Acta con la lista provisional de baremación de méritos de los candidatos, concediendo un plazo de 5 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en tablón de electrónico, para presentar reclamaciones o alegaciones en relación a la calificación obtenida en el proceso.

Las calificaciones adquirirán la condición de definitivas una vez transcurrido el plazo previsto sin que se presente reclamación alguna o, en su lugar, una vez resueltas las reclamaciones presentadas.

El Sr. Presidente da por terminada la reunión a las 14:05 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocal presentes; doy fe.

D^a. Pilar Fernández Zafra

D^a M^a Ángeles Naranjo Escriche

D^o Andrés Linares Zafra

Doy fe, la Secretaria del Tribunal, D^a. M^a de la Sierra Borrego Pedrosa

Código Seguro de Verificación	IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Fecha	29/05/2026 13:23:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DE LA SIERRA BORREGO PEDROSA (FIRMANTE)		
Firmante	ANDRES LINARES ZAFRA (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA DE LOS ANGELES NARANJO ESCRICHE (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA PILAR FERNANDEZ ZAFRA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76UTCIFAP5UWVDSNNRH3TCDY	Página	10/10

